



Sistema Mexicano de Investigación en Psicología

CONVOCATORIA

Octava Reunión Nacional de Investigación en Psicología

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Autónoma de Baja California
9, 10 y 11 de Septiembre de 2020

El Sistema Mexicano de Investigación en Psicología (SMIP) y el Cuerpo Académico Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Baja California, así como el Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento (CEIC), y el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de la Universidad de Guadalajara, convocan a la **Octava Reunión Nacional de Investigación en Psicología**, que tendrá lugar los días 9, 10 y 11 de Septiembre de 2020, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Autónoma de Baja California (Blvd. Castellón y Lombardo Toledano s/n, Conjunto Urbano Esperanza), localizada en Mexicali Baja California, México.



Se convoca a todos los investigadores del país, independientemente de su área de trabajo, orientación teórica a participar en esta Reunión.

Antecedentes de la Reunión

Esta reunión tiene como antecedentes directos las seis Primeras Reuniones Nacionales de Investigación en Psicología, llevadas a cabo en el 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018, en diferentes universidades mexicanas, y a las que han asistido académicos de la mayoría de las instituciones del país en las que se hace actualmente investigación en Psicología.

Dichas reuniones se han llevado a cabo con el objeto de impulsar la investigación psicológica en México y de promover la participación entre investigadores, en forma paralela y complementaria a los esfuerzos realizados institucionalmente.

Los objetivos de la presente reunión son: a) fortalecer las redes existentes o crear nuevas, si fuera necesario, b) establecer o reafirmar colaboraciones entre investigadores, c) formular proyectos conjuntos multiinstitucionales, y d) dar a conocer, tanto mediante la elaboración y difusión electrónica de las memorias del evento las líneas de generación de conocimiento de los miembros del SMIP (mediante resúmenes en los que éstas se describirán).

El SMIP está integrado por seis **Redes de Investigación**, cada una con su propio coordinador:

1. Red Mexicana de Investigación en Comportamiento Animal (REMICA), coordinada por el Dr. Mario Serrano (mserrano@uv.mx) y la Mtra. Marisol Hernández Escalante (marisolhdes@gmail.com)
2. Red Nacional de Psicología Experimental Humana, coordinada por los Dres. Daniel Gómez (d1031443576@aol.com) y Alejandro León (leon.unam@gmail.com)
3. Red Nacional de Investigación en Procesos Psicosociales, Clínica y Salud, (Red Fusión), coordinada por el Dr. Leonardo Reynoso Erazo (erazo@unam.mx)
4. Red Nacional de Psicofisiología, Psicobiología y Neuropsicología, coordinada por la Dra. Judith Salvador (salvadcj@gmail.com)
5. Red Mexicana de Investigación en Psicología Educativa (REMIPE), coordinada por la Dra. Guadalupe Acle (gaclet@unam.mx) y la Dra. María Marcela Castañeda (mcmariamarcela@gmail.com)
6. Red Internacional de Investigación en Comportamiento Alimentario y Nutrición (RIICAN), coordinada por el Dr. Antonio López Espinoza (antonio.lopez@cusur.udg.mx)

Reconocimiento Emilio Ribes Iñesta

En el marco de la 8va. Reunión se entregará, por tercera vez, el reconocimiento “Dr. Emilio Ribes Iñesta”, a un investigador miembro del SMIP que haya destacado por su obra general a nivel teórico o empírico. Consultar la convocatoria respectiva en la siguiente liga: <http://smip.udg.mx/>

Fecha límite para proponer investigadores que podrían recibir dicho reconocimiento: 31 de Mayo de 2020

Los resultados serán dados a conocer mediante un correo electrónico a los participantes, así como en la página del SMIP (<http://smip.udg.mx/>) el 30 de junio de 2020

Especificaciones para la presentación de carteles

Podrán enviar trabajos también no miembros del SMIP. La única modalidad de presentación de trabajos será mediante exposición de carteles. En dichos carteles podrán presentarse exclusivamente líneas de generación de conocimiento (no proyectos particulares), dado que el objetivo de la reunión es promover colaboraciones entre los asistentes al evento.

Las presentaciones se harán en carteles cuyas dimensiones serán de 100 x 120 centímetros o menos, en sentido vertical (retrato). Los autores deberán estar presentes el día y la hora que les corresponda de acuerdo al programa que se hará del conocimiento de los asistentes un mes antes del evento, para que brinden las explicaciones pertinentes y respondan a las preguntas de la audiencia.

Dado que el objetivo es que la comunidad conozca el tipo de trabajo que se esté realizando, los resúmenes podrán presentarse *in extenso*. La extensión máxima será de 6 cuartillas, incluyendo referencias. Los resúmenes deberán redactarse usando Word como procesador de textos, con fuente «Arial» de 12 puntos, y con interlineado de 1.5. Se podrán incluir tablas, gráficos o imágenes, pero dentro del texto, en formato jpg., tif, gif ó .png. **El resumen in extenso deberá enviarse en Word.**

Al inicio de cada resumen se deberá agregar un título no mayor de 15 palabras, los nombres de los autores del trabajo tal y como quieran que aparezcan en la constancia respectiva (empezando por el apellido), la adscripción institucional de cada uno de los autores, el **correo electrónico del autor principal**, y entre 3 y 5 palabras clave. No usar en los títulos y subtítulos palabras o frases en mayúsculas, negritas ni cursivas. Favor de no justificar el texto. Todo el documento deberá elaborarse empleando los criterios del Manual de la APA.

Fecha límite para el envío de resúmenes

La fecha límite para la recepción de los resúmenes será el día 30 de abril de 2020, sin excepción.

La resolución respectiva será dada a conocer mediante correo electrónico a los autores a más tardar el 20 de mayo de 2020.

Concurso de carteles

Un jurado integrado por miembros de cada una de las redes elegirá el mejor cartel de cada Red, en dos categorías: 1. estudiantes de licenciatura, y 2. investigadores (en formación y consolidados).

Memorias del evento

Se elaborarán memorias electrónicas con los resúmenes recibidos. Dichas memorias se mantendrán en línea (para su descarga gratuita) durante los dos años posteriores al evento en una dirección electrónica que se difundirá durante la reunión.

Comentarios adicionales:

Cada investigador podrá decidir el número de carteles a presentar. Puede ser uno en el que resuma las líneas de generación de conocimiento en las que trabaja o uno por cada línea. Como podría ser caótico presentar más de un cartel por investigador, se sugiere presentar un solo póster, pero ello se deja a elección de cada investigador.

Con el fin de que todos los investigadores tengan oportunidad de conocer el trabajo de sus colegas, la mecánica de exposición de los carteles contemplará que haya tiempo para que los mismos expositores tengan la posibilidad de leer los pósters de los demás. Para ello los trabajos recibidos se agruparán por áreas: Comportamiento Animal; Psicología Experimental Humana; Procesos Psicosociales, Clínica y Salud; Psicofisiología, Psicobiología y Neuropsicología, Psicología Educativa; y Comportamiento Alimentario y Nutrición, y la exposición de trabajos en cada una de éstas será escalonada.

Costo de participación en el evento

La inscripción al evento tendrá un costo de:

\$800.00 para profesionales

\$500.00 para estudiantes

El envío de resúmenes deberá hacerse por medio de la siguiente liga:

<https://forms.gle/qdfAk11q65ufJcB99>



Para poder recibir constancia de participación por lo menos uno de los coautores de cada trabajo presentado deberá cubrir el costo de la inscripción.

Invitan:

Dra. María Antonia Padilla Vargas'

Coordinadora del SMIP

Investigadora Titular del Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Universidad de Guadalajara

Cuerpo Académico: Psicología y Educación (UABC-CA-155)

Dra. Esperanza Vilorio Hernández, Dra. Victoria Elena Santillán Briceño, Dra.

Shamaly Alheli Niño Carrasco, Dr. Juan Carlos Castellanos Ramírez, Dr. Felipe de

Jesús Patrón Espinosa, Dr. Mauricio Ortega González y Dr. Darcy Raúl Martínez

Montor

Dra. Nora Edith Rangel Bernal

Directora del Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Universidad de Guadalajara

Dr. Carlos Beas Zárate

Rector

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Universidad de Guadalajara

Informes

Organización Octava Reunión SMIP

email: octava.reunion.smip@gmail.com

Invitación para afiliarse al SMIP

Si usted es investigador o estudiante de posgrado (maestría o doctorado) puede formar parte del SMIP. Una de las ventajas de pertenecer al SMIP es que los interesados podrán conocer su trabajo, ya que se podrán incluir los datos de su trayectoria académica y las referencias de sus publicaciones en el catálogo electrónico de la página del SMIP (<http://www.smip.udg.mx>). En ésta se incluye el perfil de cada miembro con información respecto a:

a) Currículum Vitae

b) Trayectoria académica

c) Líneas de generación de conocimiento en las que se trabaja

- d) Premios y reconocimientos recibidos
- e) Publicaciones

La pertenencia al SMIP no tiene costo. *Solicite ya su ingreso al SMIP a la siguiente dirección: comunidadsmip@gmail.com*